



REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
Hospital Dr. Dario
Contreras

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se realizó una charla a través de la plataforma zoom una videoconferencia bajo el tema ética en la función pública y practicas anticorrupción, impartida por la Licda. Jenny Santana, tres actividades de 40 personas por grupo.

Observaciones de la DIGEIG:

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se habilitó el correo de la cep@dariocontreras.gob.do
El buzón de denuncia. Se hace todos los meses la circular de promoción de los medios que tenemos habilitados a los departamentos y consta de un registro de asesoría. Se hace enviando la comunicación cada encargado y se reproduce a cada colaborador.

Observaciones de la DIGEIG:

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Lograda

Describir aquí lo realizado:

En conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril), realizamos un video con todos los miembros de la comisión donde explicamos desde el decreto No. 252-05 hasta la actualidad, dicho video fue presentado por las redes de la institución y reproducido vía WhatsApp.

Observaciones de la DIGEIG:

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Dicha encuesta fue realizada a los servidores públicos de forma virtual y se envió directamente el registro a la DIGEIG.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se mantiene actualizada la base de datos con los servidores obligados a presentar la declaración jurada de bienes. DIRECTOR, ENCARGADO DE COMPRA Y LA FINANCIERA ADMINISTRATIVA.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Disponemos de un buzón de denuncias ubicado en un lugar estratégico donde las cámaras no enfocan quien está haciendo la denuncia, tenemos la disponibilidad del correo cep@dariocontreras.gob.do hacemos la circular de promoción mensual y cabe destacar que no tenemos denuncias registradas, ya que no se han recibido por ningunos de los medios habilitados.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se mantiene actualiza la base de datos de los funcionarios nombrados por decreto, cabe destacar que no tenemos funcionarios nombrados por decreto

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se monitorea y se evalúa el cumplimiento de los códigos de pautas éticas, los cuales fueron recientemente elaborados.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se realizó la elaboración del código de ética institucional con jurídica y planificación, estamos en la reproducción del mismo con el objetivo de promoverlo conjunto a relaciones públicas.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	Lograda

Describir aquí lo realizado:

La comisión de ética evaluó la gestión humana donde observamos que el personal reclutado es responsabilidad del Servicio Nacional de Salud, en la inducción del personal la RAI se encarga de orientar sobre la formación en ética pública, Melba Cordero, Enc. De RRHH, indico que el proceso de la evaluación del desempeño del colaborador se lleva acabo a través de acuerdos el cual está conformado por actividades y metas ponderadas según lo estipulado por SNS y el MAP, el régimen ético disciplinario por el cual nos regimos es la ley 48-08 de la función publica y el código de ética.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

La comisión evaluó la unidad de compra a los fines de analizar el cumplimiento de la Ley 340-06, observando que los procesos en la institución se realizan bajo la disposición de la Ley de compras y contrataciones públicas.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Las reuniones ordinarias se llevaron a cabo de forma virtual, en vista por la situación que atraviesa el país, queda evidenciado en las actas firmadas y el registro a través de las plataformas utilizadas zoom y WhatsApp

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se gestionó con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, estamos en espera del mismo, aunque quedo contemplado que vía una comunicación y por cada actividad la administración va a suministrar lo necesario para la realización, nuestro plan de trabajo esta validado por la DIGEIG.

Observaciones

En base a las informaciones suministradas, esta actividad es ponderada lograda.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	N/A

Describir aquí lo realizado:

N/A

Observaciones:

N/A

